Outlook

RE: Solicitud de documentación Contratos de Interventoría

Desde CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Fecha Vie 06/03/2026 12:28
Para Gabriel Ropain Segura <gerentedeproyectos1@proinges.com.co>; interventoriaproises@gmail.com <interventoriaproises@gmail.com>
CC JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER EDUARDO ALANDETE OLMOS <jealandete@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>

Buenas tardes estimados CONSORCIO PROISES,

Atentamente y una vez realizada la revisión documental de acuerdo con el la carpeta compartida por ustedes, nos permitimos enviar listado de documentación faltante o que no se pudo identificar dentro de las carpetas, esto para que por favor sea cargada o se nos especifique la ruta para ubicar dichos documentos:

FAZNI GGC 428 - LOTE 07 - 2020

- Acta de terminación de la etapa de instalación con sus anexos
- Informe de rendición de cuentas final del Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar),
- Certificación de cancelación de cuenta bancaria (En el caso de aplicar)
- Acta de liquidación Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar)
- Documento que certifique que la interventoría está capacitada y tiene conocimiento de los requisitos legales y técnicos vigentes para la ejecución de los proyectos entre ellos la normativa NTC 2050, RETIE y las demás que se requieran.
- Plan de aseguramiento de calidad según norma ISO 9000
- Comunicaciones y respuestas sobre consultas respecto al plan de manejo ambiental en el caso de aplicar
- Documentos constancia que haya entregado al contratista FAZNI para la obtención de los permisos o licencias ambientales y sociales que aplique para los proyectos
- Certificación o comunicaciones donde el interventor haya validado que el contratista FAZNI solicito la obtención de beneficios tributarios para los equipos utilizados (baterías , inversores etc)

FAZNI GGC 428 - LOTE 10 - 2020

- Acta de terminación de la etapa de instalación con sus anexos
- Informe de rendición de cuentas final del Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar),
- Certificación de cancelación de cuenta bancaria (En el caso de aplicar)
- Acta de liquidación Encargo Fiduciario (En el caso de aplicar)
- Documento donde se anuncia la terminación de la etapa previa y la etapa de instalación
- Documento que certifique que la interventoría está capacitada y tiene conocimiento de los requisitos legales y técnicos vigentes para la ejecución de los proyectos entre ellos la normativa NTC 2050, RETIE y las demás que se requieran.
- Plan de aseguramiento de calidad según norma ISO 9000
- Comunicaciones y respuestas sobre consultas respecto al plan de manejo ambiental en el caso de aplicar
- Documentos constancia que haya entregado al contratista FAZNI para la obtención de los permisos o licencias ambientales y sociales que aplique para los proyectos
- Certificación o comunicaciones donde el interventor haya validado que el contratista FAZNI solicito la obtención de beneficios tributarios para los equipos utilizados (baterías , inversores etc)
- Certificación o comunicaciones donde el interventor haya validado que el contratista FAZNI asumió los gastos de importación y nacionalización y pagos de impuestos

Quedamos atentos a cualquier información adicional, duda o aclaración necesaria.

Muchas gracias de antemano.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño
Contratista
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía
Energía

De: Gabriel Ropain Segura <gerentedeproyectos1@proinges.com.co>
Enviado: viernes, 27 de febrero de 2026 11:22
Para: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>; JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>; JAVIER EDUARDO ALANDETE OLMOS <jealandete@minenergia.gov.co>; ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>; LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>; MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>; EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>; CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Asunto: Re: Solicitud de documentación Contratos de Interventoría

No suele recibir correo electrónico de gerentedeproyectos1@proinges.com.co. Por qué es esto importante

Buenos días
Srs. Ministerio de Minas y Energía

Cordial Saludo
Por medio de la presente nos permitimos compartir enlace con la información de los siguientes proyectos:

- FAZNI GGC 428 - LOTE 07 - 2020
- FAZNI GGC 428 - LOTE 08 - 2020
- FAZNI GGC 428 - LOTE 10 - 2020

El link se encuentra a continuación: LINK

Quedamos atentos.
Atentamente,

PROINGES

Gabriel E. Ropain Segura
Gerente de Proyectos
Cel. +57 3502657553
Mail. gerentedeproyectos1@proinges.com.co
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico

El vie, 27 feb 2026 a la(s) 11:21 a.m., Consorcio Proises (interventoriaproises@gmail.com) escribió:

Atentamente,

CONSORCIO PROISES
Tel. (5) 3044117
Mail. interventoriaproises@gmail.com
Dir. Calle 76 No. 38B – 57 Mercedes
Barranquilla - Atlántico.

---------- Forwarded message ---------
De: **CARLOS ANDRES LOPEZ CASTANO** <CALOPEZ@minenergia.gov.co>
Date: vie, 20 feb 2026 a la(s) 11:52 a.m.
Subject: Solicitud de documentación Contratos de Interventoría
To: interventoriaproises@gmail.com <interventoriaproises@gmail.com>, ecastano@ises.com.co <ecastano@ises.com.co>
Cc: JUAN DIEGO VILLAMIL LAITON <jdvillamil@minenergia.gov.co>, JULIO GABRIEL LARA ALVAREZ <jglara@minenergia.gov.co>, JAVIER EDUARDO ALANDETE OLMOS <jealandete@minenergia.gov.co>, ROBINSON QUINTERO FONTECHA <rquintero@minenergia.gov.co>, LULIETH YELENA ZABALA CASTRO <lyzabala@minenergia.gov.co>, MARIO ALFONSO CONTRERAS HERAZO <macontrerash@minenergia.gov.co>, EDUIN DE JESUS HERNANDEZ NARVAEZ <ejhernandez@minenergia.gov.co>

Buenos días estimados CONSORCIO PROISES,

Atentamente y de acuerdo con la reunión de seguimiento realizada el día de hoy viernes 20 de febrero de 2026, nos permitimos enviar listado de documentación necesaria que se debe remitir, cargada en carpeta compartida, al Ministerio de Minas y Energía para el proceso de liquidación de los contratos de Interventoría que se listan a continuación:

- FAZNI GGC 428 - LOTE 04 - 2020
- FAZNI GGC 428 - LOTE 07 - 2020
- FAZNI GGC 428 - LOTE 08 - 2020
- FAZNI GGC 428 - LOTE 10 - 2020

El listado de documentos es el siguiente:

1. Comunicaciones que reciba del contratista y las remitidas y recibidas por la Interventoría y los por el MME que soporten el desarrollo de la ejecución de los contratos FAZNI	2. Documentos por medio del cual la supervisor sobre la etapa presuntos incumplimientos y el cierre (En caso de aplicar)	3. Documento donde se informo la terminación de la etapa previa y la instalación de los SSFV	4. Documento donde se anuncia la prueba y cronograma de instalación	5. Documento solicitud de autorización para cambio personal y la correspondiente autorización por parte del MME (Aplicaría en el caso de que se	6. Documento de Solicitud de deviabilizaría la autorización de aplicar	7. Actas de reuniones periódicas entre el IPSE y el Interventor	8. documentos que certifique el cumplimiento permanente de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo (de los Sopores del	9. Documento que certifique que la interventoria esta capacitada y tiene conocimiento de los requisitos	10. Documento de Certificación de avance de pagos del contratista	11. Comunicaciones de requerimientos para los pagos al	12. Do de resp al sup las pro

	haya solicitado autorización)	buen uso delegales y elementos detécnicos protección, vigentes para registros dela ejecución charlas ode los capacitacionesproyectos en seguridadentre ellos la industrial, normativa soportes deNTC 2050, vacunación RETIE y las contra tétanodemas que y fiebrese requieran. amarilla de todo el personal que labore en campo)	pe vig

De acuerdo al compromiso esta información debe ser remitida a más tardar el día 27 de febrero de 2026.

Quedamos atento a cualquier inquietud por los diferentes medios de comunicación.

Muchas gracias.

Cordialmente,

Carlos Andrés López Castaño
Contratista
Grupo de Supervisión
Dirección de Energía Eléctrica
Ministerio de Minas y Energía

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Energía

MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA